



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

OJ- _____ - 09

Bogotá, D.C.,

Doctor
HARVEY ZAMBRANO TORRES
Vicerrector Administrativo y Financiero
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

REFERENCIA: Alcance Concepto Jurídico sobre proyecto de resolución criterios para la provisión de encargos.

Respetado Doctor Zambrano.

Teniendo en cuenta el oficio 001363 del 24 de Junio de 2009, emitido por el Asesor de Rectoría, en el que realiza algunas precisiones sobre el proyecto de resolución de la referencia, me permito manifestar que esta Oficina comparte los argumentos esbozados en el citado oficio, por lo cual recomienda se tengan en cuenta al momento de realizar los ajustes al documento analizado.

Este concepto se expide en los términos del Artículo 25 del Código Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO MOLINA RUGE
Jefe Oficina Asesora Jurídica

C.C. JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR – Asesor de Rectoría

Elaboró: Omar Barón. Abogado Oficina Asesora Jurídica